

	ANEXO VI POLÍTICA DE CALIDAD	Edición: 3 Fecha: 19-1-2018 Página: 1 de 1
---	--	---

POLÍTICA DE CALIDAD

1 La Calidad es un objetivo básico de Apagafoc S.L que debe presidir todas las actuaciones.

2 La Calidad de nuestros servicios y la satisfacción de nuestros clientes son la mejor estrategia frente a nuestra competencia.

3 La formación permanente de nuestros empleados constituye la mejor arma para conseguir el mejor grado de eficiencia y calidad de nuestros servicios. Se anima a empleados y clientes a que aporten sugerencias que mejoren nuestro nivel de calidad.

4 El cumplimiento de la normativa y reglamentación que aplicamos a los servicios que prestamos nos compromete y ayuda a profundizar la relación con nuestros clientes. El personal de APAGAFOC, S.L. debe tener en cuenta la importancia de satisfacer los requisitos del cliente, los requisitos legales y los requisitos reglamentarios.

5 APAGAFOC S.L. se compromete a cumplir la normativa UNE-EN ISO 9001:2015, así como y revisar periódicamente toda la documentación del sistema de gestión.

6 APAGA-FOC S.L. se compromete a crear un proceso de mejora continua basado en:

- El dialogo abierto y continuo con nuestros clientes, personal y proveedores para determinar los puntos de mejora en la calidad de nuestros servicios.
- APAGAFOC, S.L. realizará las inspecciones periódicas y la actuará sobre las causas de los problemas detectados, para prevenirlos y evitar su repetición.

Firmado: MARCOS MORENO TORRES, GERENTE.

19-ENERO-2018